



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

WASHINGTON, D.C. 20006 EEUU

24 de septiembre de 2012

Estimado señor Sella,

Tengo el honor de escribirle en relación con el fortalecimiento del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos y, en particular, con la reflexión sobre el fortalecimiento de las funciones atribuidas a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Al respecto, siguiendo instrucciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, me permito hacer de su conocimiento que la Comisión se encuentra dedicada a un proceso de reflexión y revisión de sus normas, políticas y prácticas durante el resto del año 2012; el documento que recoge los principios, la metodología y el calendario que se implementará está publicado en la página web de la CIDH (www.cidh.org).

En este contexto, me complace comunicarle además que existe una consulta sobre fortalecimiento abierta a la participación de todos los actores del Sistema Interamericano hasta el 5 de octubre de 2012; los módulos de dicha consulta están publicados en la misma página *web* de la CIDH.

La Comisión valorará altamente que su oficina haga llegar esta información a las instituciones que forman parte de su agrupación, con la seguridad de que toda contribución que ellas hagan a la consulta será altamente valorada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Hago propicia esta ocasión para expresarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Emilio Álvarez-Icaza L.
Secretario Ejecutivo

Anselmo Agustín Sella
Presidente de la Federación
Iberoamericana de Ombudsmán

E-mails: defensor@defensor.gov.ar
 comunicacion@pradpi.org